AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 29/7/2019

No. Oficio de Comisión: TIT/170/2019

Nombre del Comisionado: Juan Manuel Bejarano Madero

Número de empleado: 966 **Puesto:** Director B

Área de Adscripción: Auditoria Superior del Estado de Baja Californoia (Ensenada)

Motivo de la Comisión:

Comision de Fiscalizacion del Gasto publico

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
30/7/2019	30/7/2019	Auditoria Superior del Estado (Tijuana)	M/T	300
			SUMA:	300

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
	TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:	300

AUTORIZÓ:

C.P Ricardo Tamayo Parra

DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO

ENTREGÓ:

Armida Arangure Morales

DPTO. DE FINANZAS Y CONTROL PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

RECIBÍ:

Lic. Juan Manuel Bejarano Madero

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves(Tiempo Completo), (Medio Tiempo)